UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
575478/80
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay
Teléfono y Fax (061)
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

# INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Siendo las 11:00 horas del día 19 de setiembre de 2011, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado de acuerdo a lo previsto en el Art. 27 de la Ley 2051, y al Art. 55 del Decreto 21909, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco del llamado por Contratación Directa para la "Adquisición de Equipos para Salón Auditorio". La apertura se realizó el día 16 de setiembre/2011 a las 08:15 horas; habiéndose presentado para el efecto 3 oferentes: **D.Rodi Ind. Comercial y Servicios, SJ Servicios** y **Officenter**, conforme al Acta de Apertura N° 086/2011, que forma parte del presente informe.

## 1.- ANALISIS DE LAS OFERTAS.

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones, Art 58, Segundo Párrafo y Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909 mediante la verificación del siguiente cuadro:

| | Documentos Requeridos y verificados | D. Rodi Ind. Com. Servicios | SJ Servicios | Officenter |
|---|---|---|---|---|
| 1 | El Formulario de Oferta está debidamente completado y preparado. (Carta Oferta y Planilla de Precios) | Están debidamente completadas | Están debidamente completadas | Están debidamente completadas |
| 2 | C.I. del firmante de la oferta | Presentó | Presentó | Presentó |
| 3 | Declaración Jurada del Art. 40 y de Integridad Art. 20 Inc. "w" | Presentó | Presentó | Presentó |
| 4 | Declaración de no contratar con menores | Presentó | Presentó | Presentó |
| 5 | Documentos tributarios | Presentó RUC, IVA, Renta, Patente Comercial, CCT, | Presentó RUC, Patente Comercial vencido, IVA vencido, CCT vencido | Presentó RUC, Patente Comercial |

Analizadas las documentaciones legales, se concluye que los oferentes: ***se ajustan*** a los requerimientos legales de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.

## 2.- COMPARACION DE LAS OFERTAS

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas que se ajustan sustancialmente a los requerimientos legales, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas, donde se pudo visualizar costos totales por ítems de la siguiente manera:

| Items | Descripción | D. Rodi Ind. Com. Servicios | SJ Servicios | Officenter |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Atril de pie en madera | 2.000.000 | 2.850.000 | 2.900.000 |
| 2 | Atril de pie en acrílico | No cotiza | 3.820.000 | No cotiza |
| 3 | Mástil de madera | 200.000 | 350.000 | 380.000 |
| 4 | Ventiladores con microaspersor | 3.250.000 | 3.500.000 | 3.600.000 |
| 5 | Espejo | 900.000 | 1.000.000 | 1.100.000 |
| 6 | Trípode para cámara filmadora | No cotiza | No cotiza | No cotiza |

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

No se produjeron errores aritméticos en la sumatoria de los ítems. Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo en cada ítem, evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos, de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

| Ítem | Descripción | Proveedor | Observación |
|---|---|---|---|
| 1 | Atril de pie en madera | D. Rodi Ind.Com.Servicios | Cumple con las especificaciones técnicas |
| 3 | Mástil de madera | D. Rodi Ind.Com.Servicios | Cumple con las especificaciones técnicas |
| 4 | Ventiladores con microaspersor | D. Rodi Ind.Com.Servicios | Cumple con las especificaciones técnicas |
| 5 | Espejo | D. Rodi Ind.Com.Servicios | Cumple con las especificaciones técnicas |

**3.- RECOMENDACION DE ADJUDICACION.**

Con base al análisis, la evaluación técnica realizada y considerando lo dispuesto en el Art. 26 y Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909, el Pliego de Bases y Condiciones este Comité de Evaluación recomienda:

1. Disminuir la cantidad a adjudicar de los ítems 1 y 4 por razones de disponibilidad presupuestaria.

2. **Adjudicar** a la firma **D. Rodi Comercial, Industrial y Servicios**, acorde a la disponibilidad presupuestaria y por haber cumplido con los requerimientos técnicos y legales exigidos en el PBC según el siguiente cuadro:

| Ítem | Descripción | Cant. | Monto Gs. | Proveedor |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Atril de pie en madera | 2 | 4.000.000 | D. Rodi Ind.Com.Servicios |
| 3 | Mástil de madera | 6 | 1.200.000 | D. Rodi Ind.Com.Servicios |
| 4 | Ventiladores con microaspersor | 4 | 13.000.000 | D. Rodi Ind.Com.Servicios |
| 5 | Espejo | 2 | 1.800.000 | D. Rodi Ind.Com.Servicios |

3. **Cancelar** la adjudicación de los ítems 2 y 6 por no presentarse la cantidad mínima de ofertas conforme al Art. 34 de la Ley 2051/03.

Por lo tanto el monto total de la adjudicación asciende a **Gs. 20.000.000** (Guaraníes veinte millones); salvo mejor parecer del Señor Rector.

Susana Fariña Benítez
Enc. De Contrataciones

Lic. Angélica Ruiz Díaz
Miembro Comité Evaluador